

DECRETO 924 DE 1990

(mayo 2)

por el cual se aprueba la planta de personal de la Empresa Colombiana de Vías Férreas, Ferrovías.

Nota: Derogado por el Decreto 720 de 1991, artículo 3º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades legales, especialmente de las que le confieren el artículo 26 del Decreto 1050 de 1968 y 7. del Decreto 1588 de 1989,

DECRETA:

Artículo 1. Apruébase el Acuerdo número 022 de 1990, emanado del Consejo Directivo de la Empresa Colombiana de Vías Férreas, Ferrovías, y cuyo texto es el siguiente:

Empresa Colombiana de Vías Férreas, Ferrovías.

ACUERDO NUMERO 022 DE 1990

(marzo 26)

por el cual se establece la planta de personal de la Empresa Colombiana de Vías Férreas, Ferrovías.

El Consejo Directivo de la Empresa Colombiana de Vías Férreas, Ferrovías, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias conferidas por el Decreto número 1588 del 18 de julio de 1989 en su artículo 7. literal d),

ACUERDA:

Artículo 1. La planta de personal de la Empresa Colombiana de Vías Férreas, Ferrovías, será la siguiente:

PRESIDENCIA

1

Presidente

1

Asistente

1

Secretaria Ejecutiva

1

Chofer

OFICINA DE PLANEACION

1

Jefe de oficina

2

Secretaria

Sección de Planeación Física.

1

Ingeniero Jefe de Sección

1

Ingeniero

Sección de Planeación Financiera.

1

Jefe de Sección

1

Experto

OFICINA DE AUDITORIA OPERATIVA

1

Jefe de Oficina

1

Contador

3

Ingeniero

2

Secretaria

Sección de Seguridad.

1

Ingeniero Jefe de Sección

3

Tecnólogo

SECRETARIA GENERAL

1

Secretario General

1

Secretaria Ejecutiva

1

Chofer

OFICINA JURIDICA

1

Jefe de Oficina

1

Abogado

3

Secretaria

Sección de Inmuebles.

1

Jefe de Sección

2

Abogado

1

Auxiliar

Sección de Contratos.

1

Jefe de Sección

2

Abogado

1

Auxiliar

VICEPRESIDENCIA TECNICA

1

Vicepresidente

1

Secretaria Ejecutiva

1

Chofer

DIVISION DE VIAS FERREAS

1

Ingeniero Jefe de División

1

Dibujante

3

Secretaria

Sección de Estudios y Diseños.

1

Ingeniero Jefe de Sección

4

Ingeniero Especializado

3

Auxiliar de Ingeniería

Sección de Interventoría y Mantenimiento.

1

Ingeniero Jefe de Sección

9

Ingeniero Especializado

3

Auxiliar de Ingeniería

División de Comunicaciones y Señalización.

1

Ingeniero Jefe de División

4

Ingeniero Especializado

1

Secretaria

DIVISION DE REGULACION Y CONTROL

1

Ingeniero Jefe de División

3

Secretaria

Sección de Normas.

1

Ingeniero Jefe de Sección

2

Ingeniero Especializado

Sección Centro Nacional de Control y Regulación Tráfico.

1

Ingeniero Jefe de Sección

3

Ingeniero Especializado

1

Técnico

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1

Vicepresidente

1

Secretaria Ejecutiva

1

Chofer

DIVISION DE RELACIONES INDUSTRIALES

1

Jefe de División

3

Secretaria

Sección de personal.

1

Jefe de Sección

1

Administrador de Personal

2

Auxiliar

Sección de Capacitación y Bienestar Social.

1

Jefe de Sección

2

Ingeniero

2

Tecnólogo

2

Trabajadora Social

DIVISION FINANCIERA

1

Jefe de División

5

Secretaria

Sección de Presupuesto.

1

Jefe de Sección

1

Experto

2

Auxiliar de Presupuesto

Sección de Tesorería.

1

Jefe de Sección

1

Experto

2

Auxiliar de Tesorería

1

Pagador

Sección de Contabilidad

1

Jefe de Sección

2

Contador

2

Auxiliar de Contabilidad

Sección de Crédito.

1

Jefe de Sección

2

Profesionales

DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1

Jefe de División

3

Secretaria

SECCION DE ADQUISICION Y SUMINISTROS.

1

Jefe de Sección

3

Auxiliar

1

Almacenista

Sección de Servicios Generales.

1

Jefe de Sección

2

Operadora Conmutador

3

Mensajero

1

Auxiliar Duplicaciones

3

Chofer

DIVISION DE METODOS Y SISTEMAS

1

Ingeniero Jefe de División

1

Ingeniero Especializado

1

Secretaria

REGIONAL 1 - MAGDALENA

1

Ingeniero Jefe Regional

1

Ingeniero

1

Secretaria

1

Chofer

Sección Técnica.

1

Ingeniero Jefe de Sección

1

Secretaria

3

Operador

4

Ayudante operador

GRUPO DE INGENIERIA

Ingeniería Sector Sevilla.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

4

Operador

1

Jefe de Cuadrilla

10

Operario

Ingeniería Sector Bosconia.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

5

Operador

1

Jefe de Cuadrilla

12

Operario

Ingeniería Sector Gamarra.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

5

Operador

1

Jefe de Cuadrilla

12

Operario

GRUPO DE COMUNICACIONES Y SEÑALIZACION

1

Ingeniero Electrónico

2

Tecnólogo

GRUPO DE CONTROL Y REGULACION TRAFICO

3

Ingeniero

14

Reemplazador Estación Santa Marta

3

Jefe de Estación Estación Prodeco

3

Jefe de Estación Estación Ciénaga

3

Jefe de Estación Estación Sevilla

3

Jefe de Estación Estación Aracataca

1

Jefe de Estación Estación Santa Rosa

1

Jefe de Estación Estación Algarrobo

1

Jefe de Estación Estación Bosconia

3

Jefe de Estación Estación El Paso

1

Jefe de Estación Estación Aguafría

1

Jefe de Estación Estación Chiriguaná

3

Jefe de Estación Estación El Champán

2

Jefe de Estación Estación Zapatosa

1

Jefe de Estación Estación Pelaya

1

Jefe de Estación Estación Palenquillo

2

Jefe de Estación Estación Gamarra

3

Jefe de Estación

Sección Administrativa y Financiera.

1

Jefe de Sección

1

Secretaria

Grupo de Personal.

1

Administrador de Personal

3

Auxiliar

Grupo de Presupuesto y Contabilidad.

1

Experto en Presupuesto y Contabilidad

2

Auxiliar Financiero

Grupo de Tesorería.

1

Pagador

2

Auxiliar de Tesorería

Grupo de Servicios Generales y Almacén.

1

Almacenista

2

Auxiliar

1

Auxiliar operativo

REGIONAL 2 - SANTANDER

1

Ingeniero Jefe Regional

1

Ingeniero

1

Secretaria

1

Chofer

Sección Técnica.

1

Ingeniero Jefe de Sección

1

Secretaría

7

Operador

6

Ayudante operador

GRUPO DE INGENIERIA

Ingeniería Sector Lebrija.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

5

Operador

1

Jefe de Cuadrilla

12

Operario

Ingenierí Sector Sabana de torres.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

4

Operador

1

Jefe de Cuadrilla

10

Operario

Ingeniería Sector Carare.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

5

Operador

1

Jefe de Cuadrilla

12

Operario

GRUPO DE COMUNICACIONES Y SEÑALIZACION

1

Ingeniero Electrónico

2

Tecnólogo

GRUPO DE CONTROL Y REGULACION TRAFICO

3

Ingeniero

14

Reemplazador Estación Buturama

2

Jefe de Estación Estación Santa Lucía

1

Jefe de Estación Estación San Alberto

1

Jefe de Estación Estación Lebrija

3

Jefe de Estación Estación José Celestino Mutis

1

Jefe de Estació Estación El Cruce

1

Jefe de Estación Estación Pénjamo

2

Jefe de Estación Estación Barrancabermeja

3

Jefe de Estación Estación Cuatro Bocas

2

Jefe de Estación Estación Pullpapel

1

Jefe de Estación Estación Carare

3

Jefe de Estación Estación San Juan

1

Jefe de Estación Estación Puerto Olaya

2

Jefe de Estación Estación Puerto Capulco

1

Jefe de Estación Estación Puerto Wilches

1

Jefe de Estación Estación Cristalina

1

Jefe de Estación Estación Sabana de Torres

3

Jefe de Estación Estación Chuspas

1

Jefe de Estación Estación Palmas

1

Jefe de Estación Estación Bucaramanga

2

Jefe de Estación

Sección Administrativa y Financiera.

1

Jefe de Sección

1

Secretaria

Grupo de Personal.

1

Administrador de Personal

3

Auxiliar

Grupo de Presupuesto y Contabilidad.

1

Experto en Presupuesto y Contabilidad

3

Auxiliar Financiero

Grupo de Tesorería.

1

Pagador

2

Auxiliar de Tesorería

Grupo de Servicios Generales y Almacén.

1

Almacenista

2

Auxiliar

1

Auxiliar operativo

REGIONAL 3 - ANTIOQUIA

1

Ingeniero Jefe Regional

1

Ingeniero

1

Secretaria

1

Chofer

Sección Técnica.

1

Ingeniero Jefe de Sección

1

Secretaria

7

operador

6

Ayudante operador

GRUPO DE INGENIERIA

Ingeniería Sector Caracolí.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

5

operador

1

Jefe de Cuadrilla

12

operario

Ingeniería Sector Barbosa.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

5

operador

1

Jefe de Cuadrilla

12

operario

Ingeniería Sector Méjico.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

5

operador

1

Jefe de Cuadrilla

12

operario

GRUPO DE COMUNICACIONES Y SEÑALIZACION

1

Ingeniero Electrónico

2

Tecnólogo

GRUPO DE CONTROL Y REGULACION TRAFICO

3

Ingeniero

14

Reemplazador Estación Puerto Berrío

2

Jefe de Estación Estación Grecia

3

Jefe de Estación Estación Malena

2

Jefe de Estación Estación Cristalinas

1

Jefe de Estación Estación Virginia

1

Jefe de Estación Estación Caralolí

2

Jefe Estación Estación San José

1

Jefe de Estación Estación Sofía

1

Jefe de Estación Estación Cisneros

3

Jefe de Estación Estación Santiago

1

Jefe de Estación Estación Popalito

1

Jefe de Estación Estación Barbosa

2

Jefe de Estación Estación Girardota

1

Jefe de Estación Estación Bello

3

Jefe de Estación Estación Nápoles

2

Jefe de Estación Estación Nare

1

Jefe de Estación Estación Cocorná

1

Jefe de Estación Estación Puerto Triunfo

1

Jefe de Estación Estación La Miel

1

Jefe de Estación Estación Brisas

1

Jefe de Estación Estación Méjico

3

Jefe de Estación

Sección Administrativa y Financiera.

1

Jefe de Sección

1

Secretaría

Grupo de Personal.

1

Administrador de Personal

3

Auxiliar

Grupo de Presupuesto y Contabilidad.

1

Experto en Presupuesto y Contabilidad.

3

Auxiliar Financiero

Grupo de Tesorería.

1

Pagador

2

Auxiliar de Tesorería

Grupo de Servicios Generales y Almacén.

1

Almacenista

2

Auxiliar

1

Auxiliar operativo

REGIONAL 4- CENTRAL

1

Ingeniero Jefe Regional

1

Ingeniero

1

Secretaria

1

Chofer

Sección Técnica.

1

Ingeniero Jefe de Sección

1

Secretaria

11

operador

11

Ayudante Operador

GRUPO DE INGENIERIA

Ingeniería Sector Villeta.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

5

Operador

1

Jefe de Cuadrilla

16

operario

Ingeniería Sector la Caro.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

5

operador

1

Jefe de Cuadrilla

12

operario

Ingeniería Sector Tunja.

1

Auxiliar de Sector

1

operador

1

Jefe de Cuadrilla

Ingeniería Sector Zipaquirá.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

4

operador

1

Jefe de Cuadrilla

10

Operario

Ingeniería Sector Espinal.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

4

operador

1

Jefe de Cuadrilla

10

operario

Ingeniería Sector Saldaña.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

4

operador

1

Jefe de Cuadrilla

10

operario

Ingeniería Sector Mariquita.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

4

Operador

1

Jefe de Cuadrilla

10

operario

GRUPO DE COMUNICACIONES Y SEÑALIZACION

1

Ingeniero Electrónico

2

Tecnólogo

GRUPO DE CONTROL Y REGULACION TRAFICO

3

Ingeniero

19

Reemplazador Estación Puerto Salgar

2

Jefe de Estación Estación Colorados

1

Jefe de Estación Estación Dindal

1

Jefe de Estación Estación Utica

2

Jefe de Estación Estación La Floresta

1

Jefe de Estación Estación Bagazal

3

Jefe de Estación Estación Namay

1

Jefe de Estación Estación La Frontera

1

Jefe de Estación Estación La Tribuna

1

Jefe de Estación Estación Facatativá

3

Jefe de Estación Estación Mosquera

1

Jefe de Estación Estación Kilómetro Cinco

3

Jefe de Estación Estación La Caro

1

Jefe de Estación Estación Zipaquirá

1

Jefe de Estación Estación Nemocón

1

Jefe de Estación Estación Laguna

1

Jefe de Estación Estación La Carbonera

2

Jefe de Estación Estación Villapinzón

1

Jefe de Estación Estación Tunja

2

Jefe de Estación Estación Sogamoso

1

Jefe de Estación Estación Honda

1

Jefe de Estación Estación Mariquita

2

Jefe de Estación Estación Cambao

1

Jefe de Estación Estación Caldas

1

Jefe de Estación Estación Buenos Aires

1

Jefe de Estación Estación Picalaña

2

Jefe de Estación Estación Espinal

2

Jefe de Estación Estación Girardot

1

Jefe de Estación Estación Natagaima

1

Jefe de Estación Estación Neiva

2

Jefe de Estación

Sección Administrativa y Financiera.

1

Jefe de Sección

1

Secretaria

Grupo de Personal.

1

Administrador de Personal

3

Auxiliar

Grupo de Presupuesto y Contabilidad.

1

Experto en Presupuesto y Contabilidad

3

Auxiliar Financiero

Grupo de Tesorería.

1

Pagador

2

Auxiliar de Tesorería

Grupo de Servicios Generales y Almacén.

1

Almacenista

2

Auxiliar

1

Auxiliar operativo

REGIONAL 5 - PACIFICO

1

Ingeniero Jefe Regional

1

Ingeniero

1

Secretaria

1

Chofer

Sección Técnica.

1

Ingeniero Jefe de Sección

1

Secretaria

8

operador

7

Ayudante Operador

GRUPO DE INGENIERIA

Ingeniería Sector Dagua.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

5

operador

1

Jefe de Cuadrilla

16

operario

Ingeniería Sector Palmira.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

4

Operador

1

Jefe de Cuadrilla

12

operario

Ingeniería Sector Zarzal.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

4

Operador

1

Jefe de Cuadrilla

10

Operario

Ingeniería Sector Cartago.

1

Ingeniero

1

Auxiliar de Sector

4

operador

1

Jefe de Cuadrilla

10

Operario

GRUPO DE COMUNICACIONES Y SEÑALIZACION

1

Ingeniero Electrónico

2

Tecnólogo

GRUPO DE CONTROL Y REGULACION TRAFICO

3

Ingeniero

14

Reemplazador Estación Buenaventura

3

Jefe de Estación Estación Córdoba

1

Jefe de Estación Estación Triana

1

Jefe de Estación Estación El Naranjo

1

Jefe de Estación Estación Dagua

3

Jefe de Estación Estación El Palmar

1

Jefe de Estación Estación Lomitas

1

Jefe de Estación Estación La Cumbre

2

Jefe de Estación Estación Bellavista

1

Jefe de Estación Estación Yumbo

1

Jefe de Estación Estación Cali

3

Jefe de Estación Estación Guanabanal

1

Jefe de Estación Estación Palmira

1

Jefe de Estación Estación Cerrito

1

Jefe de Estación Estación Buga

1

Jefe de Estación Estación Tulú

1

Jefe de Estación Estación Andalucía

2

Jefe de Estación Estación La Paila

1

Jefe de Estación Estación Zarzal

2

Jefe de Estación Estación Corozal

1

Jefe de Estación Estación La Tebaida

1

Jefe de Estación Estación Armenia

2

Jefe de Estación

Sección Administrativa y Financiera.

1

Jefe de Sección

1

Secretaria

Grupo de Personal.

1

Administrador de Personal

3

Auxiliar

Grupo de Presupuesto y Contabilidad.

1

Experto en Presupuesto y Contabilidad

3

Auxiliar Financiero

Grupo de Tesorería.

1

Pagador

2

Auxiliar de Tesorería

Grupo de Servicios Generales y Almacén.

1

Almacenista

2

Auxiliar

1

Auxiliar Operativo

Artículo 2. El presente Acuerdo deroga en lo pertinente el Acuerdo número 008 de 1990.

Artículo 3. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación por Decreto del Gobierno Nacional.

El Presidente del Consejo Directivo (Fdo.),
German Silva Fajardo,
Viceministro de Obras Públicas y Transporte.
El Secretario ad hoc (Fdo.),
Henry Joya Pineda.

Artículo 2. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. E., a 2 de mayo de 1990.

VIRGILIO BARCO

La Ministra de Obras Públicas y Transporte,
Luz Priscila Ceballos Ordóñez.